Gobernación del Cauca

Oficina Asesora de Planeación
Unidad de Inversión Pública

CONCEPTO DE VIABILIDAD AJUSTADO No.3

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA				
PROGRAMA	2020-1905: Salud pública				
MUNICIPIO	CAUCA	**RADICADO**	19-2024-3477	**FECHA**	17-Octubre-2024
SECTOR	19 Salud y Protección Social	**FECHA DE INGRESO A ESTA ETAPA**		30-Octubre-2025	

SOPORTES	**FOLIOS**	**PLANOS**	**CDS**	**OTROS**
	0	0	0	

BENEFICIARIOS	**MUNICIPIOS**	**PERSONAS**	**FAMILIAS**	**POBLACION AFRO**	**POBLACION INDIGENA**
	0	1,574,506	0	0	0

ENTIDAD QUE PRESENTA	SECRETARIA DE SALUD	**REGISTRO BPIN**	202400000004133

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS

1. OTRAS FUENTES

ENTIDAD\VIGENCIA	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**TOTAL**
NACION	0	0	0	0	0
DEPARTAMENTO	0	30,459,015,196	30,640,241,666	30,812,684,331	91,911,941,193
MUNICIPIO	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	0	30,459,015,196	30,640,241,666	30,812,684,331	91,911,941,193
TOTAL	$0	$30.459.015.196	$30.640.241.666	$30.812.684.331	$91.911.941.193

ANALISIS DE VIABILIDAD AJUSTADA

CONCEPTOS BASICOS	**ANALISIS DEL MUNICIPIO**		**ANALISIS DEL DEPARTAMENTO**		**ANALISIS DE LA NACION**	
	SI	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE			X			
CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE			X			
CONCEPTO DE VIABILIDAD	**ANALISIS DEL MUNICIPIO**		**ANALISIS DEL DEPARTAMENTO**		**ANALISIS DE LA NACION**	
	SI	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**
EL PROYECTO ES VIABLE			X			

	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
PRODUCTOS	Los relacionados en la viabilidad inicial			
RESULTADOS	Los relacionados en la viabilidad inicial			

MOTIVACION DE LA VIABILIDAD AJUSTADA

Ajuste No. 3 El presente se expide atendiendo solicitud de la Secretaria de Salud Departamental, Dra. CAROLINA CAMARGO RESTREPO de conformidad con el oficio presentado el 29 de octubre de 2025, teniendo en cuenta lo siguiente:

El proyecto 202400000004133 fue viabilizado el 11 de diciembre de 2024 por un valor de $91.911.941.193 que corresponden a las vigencias 2025, 2026 y 2027. los cuáles serán financiados con recursos del sistema general de participaciones SGP salud, sin embargo en la estructura financiera se establecieron en la fuente Departamento.

Con el ajuste No.1 se realizó adición de recursos para la actividad 1.1 Asignación de recursos de Nación para procedimiento de certificación de discapacidad en la actividad "1.2.8 Implementar en los 42 de municipios del Departamento del Cauca el Modelo de Gestión de Discapacidad.

Con el ajuste No.2 se realizó adición de recursos por valor de $5.062.482.387 quedando el valor total del proyecto en $107.252.237.671

En el presente ajuste que corresponde al No.3 se solicita:

1. Cambio en las especificaciones técnicas: Teniendo en cuenta la resolución 1597 de julio de 30 de 2025, en su artículo 12 numeral 12.5 , mas entidades departamentales , deben suscribir convenios o contratos para el Pic y se debe contratar hasta el 1 de abril de la siguiente vigencia 2026 para garantizar la continuidad y disponibilidad en el marco de la ley 1751 del 2015, por lo tanto esta ajuste se requiere teniendo en cuenta el presupuesto aprobado del 2026, lo cual está aprobado mediante ordenada # 061 de 28 de 2025 de la asamblea departamental del Cauca, se realiza modificación en las siguientes actividades

Para la actividad "1.2.5 Desarrollar una estrategia de rehabilitación psicosocial comunitaria conforme a los lineamientos de la entidad", respectivamente descrito a continuación:

En lo que va corrido del año 2025, en el Cauca se ha evidenciado que la intención suicida sigue siendo un grave problema de salud pública. Este fenómeno afecta a personas de todas las edades, especialmente a niños, niñas y adolescentes, así como a jóvenes y adultos. Por lo cual es urgente continuar con las estrategias de prevención del suicidio en los municipios del Departamento. Como respuesta a esta situación, la estrategia de rehabilitación psicosocial comunitaria con enfoque diferencial busca fomentar el diálogo entre las comunidades, permitiendo que estas reconozcan su entorno y sus necesidades. De esta manera, desde el sector salud y de la mano con la comunidad se pretende fortalecer distintas acciones de articulación y educación que promuevan la transformación promoviendo los factores protectores, las relaciones intrafamiliares, impactando en el bienestar y desarrollo saludable de la población, para lo cual, se requiere que estas acciones sean continuas y a largo plazo que permita obtener resultados favorables.

Actividad: "1.2.7 Implementar en 17 municipios del Departamento del Cauca estrategias para la prevención de las alteraciones de la salud bucal.."

La salud bucal es un componente fundamental del bienestar integral, especialmente en la infancia y la adolescencia, etapas en las que se forman los hábitos de higiene y cuidado que perduran a lo largo de la vida.

De acuerdo a las estrategias planteadas por el Ministerio de Salud y Protección Social el propósito es mejorar las condiciones de salud oral de los niños, niñas, adolescentes y gestantes menores de 18 años, mediante el fortalecimiento de las intervenciones integrales que combinan la educación en hábitos saludables, la atención preventiva y la participación comunitaria en el Departamento del Cauca.

En la actividad: "1.2.10 Diálogos con sabedores tradicionales y ancestrales y divulgación de conocimientos"

El Cauca es un departamento caracterizado por su diversidad étnica y cultural, con una riqueza de costumbres y tradiciones que incluyen prácticas de salud diferentes a las de la medicina occidental. Esta diversidad presenta un desafío y una oportunidad para los procesos de salud pública. La implementación de estrategias que fortalezcan, recuperen y divulguen los conocimientos tradicionales y saberes ancestrales se considera crucial. Estas acciones no solo pueden promover una atención integral y mejorar la calidad de vida de las personas mayores, sino también prevenir enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), problemas de salud mental por lo cual se requiere fortalecer acciones para el mejoramiento de los objetivos en salud del departamento.

Para la actividad: "1.2.11 Diseñar e implementar una intervención de información, educación y comunicación para la salud a través de una estrategia de radio comunitaria en 5 municipios del departamento del Cauca" y "1.2.12 Realizar procesos de educación participativa en estilos de vida saludable y cursos de humanización al sistema de salud con enfoque del curso de vida de vejez"

De acuerdo con la caracterización realizada en la vigencia 2023 en los 42 microterritorios priorizados del Departamento del Cauca, se han identificado diversas afectaciones en la población mayor que requieren atención urgente. Estas problemáticas destacan la necesidad de implementar una estrategia integral que permita la generación, recuperación y divulgación de conocimientos tradicionales en salud. El objetivo de esta estrategia es promover la salud y prevenir enfermedades, garantizando así la integralidad y calidad de vida de este grupo poblacional.

Para la actividad: "1.5.1 Implementar una estrategia departamental para la prevención y diagnóstico oportuno de cáncer con enfoque de género" y "1.5.2 Servicio de logística y transporte para implementar una estrategia departamental para la prevención y diagnostico oportuno de cáncer con enfoque de género"

La elevada carga de morbilidad y mortalidad por cáncer en el departamento del Cauca demanda el fortalecimiento de las capacidades institucionales y comunitarias para una respuesta integral y efectiva. En este contexto, es fundamental dar continuidad a la estrategia departamental orientada a la prevención del cáncer, con un enfoque de género que permita cerrar brechas en el acceso, la cobertura y la oportunidad de los servicios de salud. Lo

anterior permitirá consolidar acciones claves, como la reducción de factores de riesgo asociados; la formación continua del talento humano en el uso de las rutas integrales de atención; y el desarrollo de actividades educativas que promuevan el autocuidado y la detección temprana. Incorporar la perspectiva de género asegurará que las intervenciones se ajusten a las necesidades diferenciales de la población, promoviendo la equidad en salud y aumentando la

genero asegurara que las intervenciones se ajusten a las necesidades diferenciales de la población, promoviendo la equidad en salud y aumentando la efectividad de los programas de prevención e identificación temprana del cáncer en el territorio.

2. Adición de recursos: Se realiza adición de recursos por valor de $1.033.655.738 para las actividades anteriormente mencionadas, dicha adición representa el 1,12% del valor inicial viabilizado.

La nueva estructura financiera queda de la siguiente manera:

ESTRUCTURA FINANCIERA (en pesos)					
ENTIDAD	VIGENCIA				TOTAL
	2024	2025	2026	2027	
DEPARTAMENTO (SGP)		35.521.497.568,60	31.673.897.404	30.812.684.330,64	**98.088.079.303**
MUNICIPIO					**0**
NACION		10.277.814.106			**10.277.814.106**
OTRO					**0**
TOTAL	**0**	**45.799.311.674,60**	**31.673.897.404,64**	**30.812.684.330,64**	**108.285.893.409**

De acuerdo con la solicitud de financiación por fuente y por costo de cada una de las actividades. la cadena de valor que soporta la presente viabilidad queda de la siguiente manera:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ITEM	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	VALOR TOTAL
	Producto 1: Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles (Producto principal del proyecto) :	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas.	1.1.1	Actividad 1: Realizar campañas de salud en municipios con bajas coberturas en vacunación	**5.733.200.000**
			1.1.2	Actividad 2: Servicio de entrega de materiales y transporte para realizar las campañas de salud en municipios con bajas coberturas en vacunacion	**3.741.038.845**
			1.2.1	Actividad 3: Implementar una estrategia departamental para la reducción de la mortalidad materna	**7.519.480.137**
			1.2.2	Actividad 4: Implementar en los 42 municipios las tres estrategias (intersectorial. comunitaria. institucióNal) del programa nacional de prevención. manejo y control de la infección respiratoria aguda - IRA y la infección diarreica aguda - EDA en menores de 5 años	**3.526.621.575**
			1.2.3	Actividad 5: Implementar una estrategia departamental de seguridad alimentaria y nutricional	**8.640.663.453**
			1.2.4	Actividad 6: Implementar una estrategia de promoción de la convivencia social y la salud mental	**8.700.261.120**
				Actividad 7: Desarrollar una estrategia de rehabilitacion	

MEJORAR LA SALUD PUBLICA Y LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL DEPARTAMENTO	Producto 2: Servicio de promoción de la salud	Estrategias de promoción de la salud en temas de salud sexual y reproductiva implementados	1.2.5	estrategia de rehabilitacion psicosocial comunitaria conforme a los lineamientos de la entidad	**1.165.381.333**
			1.2.6	Actividad 8: Desarrollar una estrategia para la prevención. detección temprana y control de las ECNT con enfoque de atención primaria en salud - APS y Ciudades. entornos y ruralidades	**16.033.894.575**
			1.2.7	Actividad 9: Implementar en 17 municipios del Departamento del Cauca estrategias para la prevención de las alteraciones de la salud bucal.	**963.800.000**
			1.2.8	Actividad 10: Implementar en los 42 de municipios del Departamento del Cauca el Modelo de Gestión de Discapacidad	**2.145.870.748**
			1.2.9	Actividad 11: Implementar en 42 municipios del Departamento del Cauca jornadas de promoción de entorno laboral saludable para población trabajadora informal.	**1.571.200.000**
			1.2.10	Actividad 12: Dialogos con sabedores tradicionales y ancestrales y divulgacion de conocimientos	**417.365.000**
			1.2.11	Actividad 13: Diseñar e implementar una intervención de información. educación y comunicación para la salud a través de una estrategia de radio comunitaria en 5 municipios del departamento del Cauca	**334.212.513**
			1.2.12	Actividad 14: Realizar procesos de educación participativa en estilos de vida saludable y cursos de humanización al sistema de salud con enfoque del curso de vida de vejez	**262.200.000**
			1.2.13	Actividad 15: Dialogos con el adulto mayor y divulgacion de conocimientos	**524.840.000**
			1.2.14	Actividad 16: implementar el proceso de educacion para la salud en habilidades para la vida	**2.321.488.201**
	Producto 3: Servicio de asistencia técnica	Asistencias técnicas realizadas	1.3.1	Actividad 17: Implementar una estrategia departamental para la reducción de la mortalidad infantil	**3.540.596.379**
				Actividad 18: Asistencia técnica. acompañamiento. seguimiento y	

	asistencia técnica	realizadas	1.3.2	acompañamiento, seguimiento y evaluación a las acciones de salud pública con enfoque diferencial a las IPS y administraciones municipales del Departamento de acuerdo al Plan Decenal de Salud Pública y demás normatividad vigente	**30.720.600.000**
	Producto 4: Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes. reemergentes y desatendidas	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes. reemergentes y desatendidas implementadas	1.4.1	Actividad 19: Desarrollar una estrategia para la prevención. detección temprana y control de Tb con enfoque de atención primaria en salud - APS y Ciudades. entornos y ruralidades saludables y sostenibles - CERSS	**4.237.415.196**
			1.4.2	Actividad 20: Desarrollar una estrategia para la prevención. detección temprana y control de Lepra y prevención de discapacidad con enfoque de atención primaria en salud - APS y Ciudades. entornos y ruralidades saludables y sostenibles - CERSS	**952.189.667**
	Producto 5: Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles Indicador principal :	Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas	1.5.1	Actividad 21: Implementar una estrategia departamental para la prevención y diagnóstico oportuno de cáncer con enfoque de género.	**1.271.200.000**
			1.5.2	Actividad 22: Servicio de logística y transporte para implementar una estrategia departamental para la prevención y diagnostico oportuno de cancer con enfoque de genero	**1.172.374.667**
	Producto 6: Servicio de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres	Estrategias de gestión del riesgo para enfermedades emergentes. reemergentes y desatendidas implementadas	1.6.1	Actividad 23: Capacitación en identificación de riesgos. vulnerabilidad y amenazas ante eventos adversos. emergencias y desastres	**572.400.000**
			1.6.2	Actividad 24: Articulación y coordinación permanente con la red hospitalaria del Departamento del Cauca fortaleciendo el proceso de referencia y contra referencia. para la atencion y el traslado de los persona afectadas en salud en situaciones de urgencias. emergencias. desastres y otras situciones en salud vitales	**2.217.600.000**
TOTAL					**108.285.893.409**

Con el presente ajuste se adjuntan los siguientes documentos: solicitud de ajuste, concepto técnico – sectorial, presupuesto actualizado y cotizaciones. Se deja nota expresa que no conlleva a cambios en los objetivos, productos, especificaciones técnicas, actividades del proyecto e indicadores y metas; por el contrario, son ajustados con el fin de que el proyecto pueda alcanzar las metas trazadas para cada uno de los objetivos y productos planteados.

Se aprueba el ajuste del proyecto relacionado con adición de recursos a la vigencia a 2026, siendo consistente con el Decreto 1082 de 2015 el cual establece en el artículo 2.2.4.1.1.4.13 que los proyectos de inversión podrán ser susceptibles de ajustes siempre y cuando no se cambie su objeto, su alcance y no se altere sustancialmente sus actividades. Tampoco procederán ajustes que tenga por objeto: 1) Cambiar el objetivo general o los objetivos

alcance y no se altere sustancialmente las actividades. Tampoco procederán ajustes que tenga por objeto: 1) cambiar el objetivo general o los objetivos específicos del proyecto de inversión; 2) incrementar el valor inicial total del proyecto en un porcentaje superior al 50% y/o 3) cambiar la localización del proyecto, cuando implique modificaciones en las especificaciones técnicas o de los estudios que soportaron su viabilidad técnica.

En ningún caso la verificación de requisitos realizada por la Unidad de Inversión y Finanzas Públicas de la Oficina Asesora de Planeación compromete su responsabilidad, frente al contenido y veracidad de los documentos de soporte y del alcance de las actividades, la calidad técnica, consistencia del presupuesto y análisis financiero, cuya revisión y aval es responsabilidad exclusiva de la secretaría sectorial que suscribe el concepto único sectorial y emite la viabilidad.

Nota: Si derivado del presente concepto de viabilidad, la dependencia ejecutora adelanta un trámite presupuestal que modifique el valor de apropiación inicial del proyecto, es obligación de la dependencia ejecutora remitir a la Unidad de Inversión y Finanzas públicas el acto administrativo expedido por Hacienda Departamental que respalda el ajuste, así como certificación y formato de distribución del recurso entre las actividades MGA. Lo anterior con el fin de que la Unidad de Inversión y Finanzas Públicas pueda registrar el ajuste en la plataforma PIIP.

ESTRUCTURA FINANCIERA EN PESOS AJUSTADA					
FUENTE DE FINANCIACION	**AÑOS/HORIZONTE**				**SUBTOTAL**
	2024	**2025**	**2026**	**2027**	
1. DEPARTAMENTO RECURSOS PROPIOS		35.521.497.568	31.673.897.404	30.812.684.331	98.008.079.303
2. SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION (SGP)					
3. NACION		10.277.814.106			
4. MUNICIPIO					
5. OTROS					
TOTAL		45.799.311.675	31.673.897.404	30.812.684.331	108.285.893.409

Nota: Los valores deben ser completados con las cifras correspondientes en cada celda.

OBSERVACIONES

- El proyecto se enmarca dentro de las políticas, objetivos y ejes estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo **"LA FUERZA DEL PUEBLO 2024-2027"**. PROGRAMA: **2020-1905: Salud pública**
- Cualquier modificación técnica al proyecto, debe ser avalada por la dependencia que evaluó técnicamente y por la interventoría o supervisión del mismo. El presente concepto no reemplaza la verificación y ajuste de los documentos técnicos que de ser necesario realizará la interventoría o supervisión durante la etapa precontractual.
- **El presente concepto no implica asignación de recursos.**

	ANALISTA EVALUADOR	**REVISÓ Y APROBÓ**
FIRMA		
NOMBRE	VIVIANA CORDOBA	LUIS MIGUEL RESTREPO O.
CARGO	Profesional de apoyo	Profesional Universitario
DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
FECHA DEL CONCEPTO	30-Octubre-2025	